

DEPARTAMENTO DE PRENSA  
CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE PATRICIO AYLWIN

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
000227  
ARCHIVO

Comando ANEF por Aylwin:  
CUANDO SE LUCHA POR LA LIBERTAD  
NADIE TIENE DERECHO A SER NEUTRAL

"Al apoyar a Patricio Aylwin y los candidato a parlamentarios de la Concertación, estamos velando por los legítimos derechos de los trabajadores fiscales". Así lo afirmó el presidente de la ANEF, Hernol Flores, al dar a conocer la formación del Comando Nacional de Empleados Fiscales por la candidatura presidencial del abanderado de la oposición democrática.

El dirigente manifestó que "ante la disyuntiva que el país deberá enfrentar el 14 de diciembre, cuando deba elegir entre el continuismo que representa el ex Ministro Hernán Buchi y la certeza de la recuperación democrática, encarnada por Patricio Aylwin, el Directorio Nacional de la ANEF asume responsablemente el deber irrenunciable de encabezar el esfuerzo de los empleados fiscales por conseguir el triunfo del candidato democrático".

Indicó que no existe ninguna incompatibilidad entre la organización sindical y la formación de este comando político, porque "cuando se lucha por la libertad, la democracia, la dignidad y la justicia social, nadie tiene derecho a ser neutral". Destacó que en estos 16 años de gobierno militar, los trabajadores del sector público han perdido casi la totalidad de sus conquistas en los 46 años de vida institucional, lo que ha significado el despido de 208 trabajadores fiscales, la exoneración de todos sus dirigentes y la suspensión de sus derechos sindicales.

Flores señaló que están trabajando en conjunto con la Concertación de Partidos por la Democracia para, en el futuro gobierno de reconstrucción, recuperar las garantías del sector fiscal. Añadió que por ello le han entregado su propuesta sobre sindicalización de los empleados públicos y mecanismos de solución a sus conflictos laborales.

El actual régimen, dijo Flores, es contrario a los intereses de los trabajadores, "particularmente el ex ministro Buchi, quien fue uno de los firmantes de la exoneración de Tucapel Jiménez, más tarde asesinado". Agregó que el candidato oficialista le manifestó personalmente, mientras era funcionario de gobierno, que los trabajadores sindicales no tienen derecho a tener sindicato. "Nosotros tenemos muy claro por quién tenemos que trabajar, por eso enfrentaremos esta campaña con todo entusiasmo para que Aylwin obtenga más del 70% de los votos", puntualizó el presidente de la ANEF.

Hernol Flores anunció que los trabajadores fiscales están preparando un encuentro con el candidato de las fuerzas democráticas, el que podría realizarse durante el mes de octubre en el teatro Cariola.

Martes 5 de septiembre

- 8:00 hrs.- Patricio Aylwin y su señora Leonor Oyarzún parten desde el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, rumbo a Antofagasta en Boeing 727 de LAN CHILE junto a la comitiva que está integrada por Radomiro Tomic, Alejandro Hales, Orlando Cantuarias, Ernesto Tironi, Gonzalo Matner, Lilibiana Mahn, Moy de Toha y Darwin Bustamante.
- 11:30 hrs.- Patricio Aylwin se reúne con estudiantes y jóvenes en la Universidad de Antofagasta.
- 11:30 hrs.- Economistas Ernesto Tironi y Gonzalo Matner se reúnen con Empresarios y dirigentes del Comercio de la región.
- Luego , a las 12:30 horas , el candidato de las fuerzas democráticas Patricio Aylwin concurre al encuentro de los economistas, para dar su saludo a los empresarios y comerciantes.
- 13:00 hrs.- Conferencia de Prensa en el Hotel de Antofagasta. Patricio Aylwin presentará los candidatos al Parlamento de la Región.
- En horas de la tarde, Patricio Aylwin colocará una ofrenda floral en la tumba del Poeta, Escritor y Periodista Andrés Sabella en el Cementerio local.
- 19:45 hrs.- Concentración en el centro de la ciudad de Antofagasta, en la esquina de las calles Pratt y Avenida Argentina.

CONSTITUIDO COMANDO NACIONAL DE PENSIONADOS  
Y MONTEPIADAS POR PATRICIO AYLWIN.

Con la presencia de representantes de 16 organizaciones del sector pasivo quedó constituido el Comando Nacional de pensionados y Montepiadas por Patricio Aylwin.

Como Presidente fue elegido Milenko Mihovilovic. Vicepresidentes, Lino Morales Ibañez y Graciela Trujillo. Secretario general, Carlos Quezada, subsecretario José Solari y secretario de Finanzas, José Fuentes.

En una declaración pública, señalan que este Comando se constituyó para luchar por elegir como Presidente de Chile a Patricio Aylwin y a un congreso que lo respalde mayoritariamente.

Asimismo, hacen un llamado a todos los jubilados, pensionados y montepiadas del país para que formen comités en todas las regiones de Chile.

El Comando del sector pasivo, además rechazó categóricamente la privatización del Banco del Estado de Chile, por ser patrimonio nacional.

En la reunión constitutiva participaron entre otros, representantes de la Unión Nacional de Pensionados, la Confederación de pensionados de Chile, la Asociación Nacional de periodistas jubilados, del Servicio Nacional de Salud, Banco del Estado, Correos y Telegrafos y del Seguro Social.

CONCERTACION DENUNCIO INTENTO DEL GOBIERNO  
DE NOMINAR AL DIRECTORIO DE CODELCO-CHILE

La Comisión de Minería de la Concertación denunció que el gobierno intenta aprobar un proyecto de Ley de Modificación Orgánica de Codelco-Chile para dejar nombrados a los miembros del directorio de dicha empresa "amarrando así su administración superior, de manera similar a lo ocurrido en el Banco Central".

Iván Valenzuela y Ernesto Tironi, miembros de la mencionada comisión, dieron a conocer hoy una declaración pública, en la cual señalan que la medida constituye "un abuso y una burla de la voluntad ciudadana expresada el 5 de octubre, en el sentido de que sea el nuevo parlamento, elegido democráticamente, quien legisle sobre temas tan claves para el desarrollo del país como éste".

Precisaron los economistas que dicho proyecto contempla que el directorio central de CODELCO-CHILE quede compuesto por el Ministro de Minería, un miembro activo de las FF.AA., un representante del Banco Central, un rector de la Universidad designado por el Consejo de Rectores y un representante de los trabajadores del Cobre nominado por el Senado, de entre una quina propuesta por éstos.

Indicaron Tironi y Valenzuela que los directorios divisionales se diferencian del Central en que el "Presidente no será el Ministro, sino un representante designado por el directorio Central y no habrá representan-

te de los trabajadores sino de los COREDES de la región donde está la división".

"Los directores centrales y divisionales durarían 3 y 2 años en sus cargos, respectivamente, y de acuerdo al proyecto se designarían dentro de 6 días de publicada la ley. Como se puede apreciar entonces, de aprobarse este cuerpo legal, tres de los cinco directores quedarían nombrados por el general Pinochet, pues los oficiales del Estado Mayor, Rectores y Consejeros del Banco Central responden ante él".

Partidarios de un "manejo operativo descentralizado de CODELCO, que le otorgue agilidad, autonomía y eficiencia, no aceptamos, sin embargo, que se utilice este argumento a última hora para dejar al próximo gobierno sin capacidad de decisión en la empresa".

A juicio de la Comisión de Minería, las empresas públicas deben ser dirigidas por ejecutivos y directores del más alto nivel de capacidad técnica, integridad e idoneidad empresarial, sin estar sometidas exclusivamente al poder político del gobierno de turno. "Ese no es, sin embargo, el criterio que ha imperado estos años, en que las más altas autoridades de Codelco no han sido designados por su reconocida calificación empresarial.

Asimismo, expresan la importancia que tiene para la empresa que los directores y ejecutivos tengan una estabilidad suficiente en el cargo. "Esto tampoco ha ocurrido este tiempo", informando que en los últimos seis años ha habido igual número de Presidentes de Codelco y gerentes de las divisiones productivas", con el desmedro que esto significa para una buena gestión con visión de largo plazo del desarrollo minero".

Sobre los resultados actuales de CODELCO, dijeron que éstos son "muy positivos, principalmente por los altos precios del cobre", pero un análisis más detallado "indica que los costos han estado subiendo peligrosamente, en circunstancias que en el resto del mundo han ido decreciendo".

Concluye la Comisión de Minería que el gobierno de la Concertación se compromete a introducir una legislación que "asegure una administración superior de CODELCO y de las demás empresas públicas de alta calidad técnica, autonomía política y eficiencia al servicio del desarrollo del país".